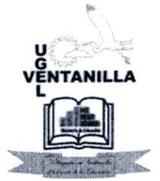




Gobierno Regional del Callao
Dirección Regional de Educación del Callao



Unidad Gestión Educativa Local
Ventanilla

Ventanilla 04 SET. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 207 -2012 - CGCV - UGEL VENTANILLA

Señora(a):

.....

Director(a) de la IEI N°

Presente.-

ASUNTO: Primera Evaluación a los Alumnos de 5 años de las
Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial.

REF : Resolución Directoral N° 012-2012-UGEL Ventanilla.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a la vez, en atención al documento de la referencia, manifestarle que la Primera Prueba de Evaluación a los alumnos de 5 años de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial, se aplicará los días lunes 10, martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de setiembre del año en curso en su respectiva Institución Educativa, en el horario de clases.

Se adjunta ficha para el llenado de talla y peso de cada niño y niña.

Asimismo, agradeceré adopte las medidas pertinentes para la asistencia de los alumnos, quienes deberán portar su respectivo DNI.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



REBMD-UGELV
ASV/CGCV
MSA/SEC



LIC. RICARDO E. BARRENECHEA MATUREANO
Director del Programa Sectorial/III
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla